

# Ministro Arrau reimpulsa relación con el Ministerio Público en primer encuentro con el fiscal nacional

José Carvajal Vega

Antes de las 9.00 de la mañana de este miércoles empezó la reunión del ministro de Seguridad, Martín Arrau, con el fiscal nacional, Ángel Valencia. El encuentro, realizado en la Fiscalía Nacional, correspondió al primero que sostiene desde que el exconvencional asumió en la cartera de Seguridad.

La reunión protocolar entre ambas autoridades se da luego de la compleja relación que tuvo el Ministerio Público con la antecesora de Arrau, la exministra Trinidad Steinert. El período de la también exautoridad estuvo marcado por al menos dos diferencias entre Seguridad con la Fiscalía, organismo que anteriormente Steinert había integrado.

La primera de ellas se dio previo a la cuenta pública de Valencia, cuando la exfiscal realizó un punto de prensa, en las dependencias de la Fiscalía Nacional, para referirse a la liberación de un empresario secuestrado, pero sin considerar ni a Valencia ni a ningún representante del Ministerio Público.

El segundo desencuentro ocurrió sólo horas antes de que Steinert dejara el Ministerio de Seguridad, cuando relevó como política de gobierno el ingreso a Temucucú por parte de las policías, lo que generó incomodidad en la Fiscalía dado que se trataba de una indagatoria de dicho ente persecutor.

Esa polémica generó tal cuestionamiento, que fue el propio fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, quien salió a destacar el trabajo de la Fiscalía e incluso, en entrevista con radio Infinita, desmintió a Steinert y descartó un rol del gobierno en ese operativo.

Lejos de aquello, la mañana de este miércoles Arrau y Valencia se reunieron en privado durante 10 minutos, para posteriormente sostener un extendido encuentro en el que también participaron los directores de unidades especializadas de la Fiscalía Nacional.

## La reunión Arrau-Valencia

Pero en el nuevo período de Arrau, el ministro destacó el trabajo del Ministerio Público, relevando su integración en el sistema de seguridad. "Quiero partir agradeciendo la buena disposición del fiscal nacional y su equipo, que tuvo una larga reunión de trabajo, donde efectivamente nos hicieron ver varias propuestas, ideas, también análisis de ciertos fenómenos", inició la autoridad.

**Tras las polémicas generadas** por la exministra Steinert con el Ministerio Público, el nuevo ministro de Seguridad se reunió con el fiscal nacional, Ángel Valencia. Después del encuentro, el que fue destacado por Arrau, el nuevo jefe de la cartera adelantó que presentará "más de 20 proyectos" al Congreso.



► El fiscal nacional, Ángel Valencia, junto al ministro de Seguridad, Martín Arrau.

En esa línea, resumió el encuentro como una "muy interesante la reunión", tras la cual "nos vamos también llenos de buenas ideas, de propuestas, y compromisos de ciertas materias que tenemos que seguir trabajando en conjunto, como parte de un sistema nacional de seguridad pública (...) y muchos otros organismos que colaboran en el día a día en dar tranquilidad a los chilenos".

Respecto al detalle del encuentro, la autoridad de gobierno señaló que se revisaron estadísticas generales respecto a los fenómenos criminales, "con ese doble clic en ciertos fenómenos como crimen organizado, secuestros (...) y también temas penitenciarios y otros, donde la Fiscalía tiene ciertas miradas que son muy interesantes de atender, porque son ellos quienes lideran el proceso de investigación y persecución penal, y por tanto yo valoro mucho

esta reunión, la buena disposición, y sobre todo el compromiso de seguir trabajando en conjunto en múltiples materias".

Conocedores del encuentro sostienen que durante la reunión se abordaron temas relacionados con el fortalecimiento a la persecución penal y contra el crimen organizado. También se habló de proyectos de ley como el que busca acortar la flagrancia, la iniciativa sobre juicios orales en ausencia, así como también sobre temas del acceso oportuno a información de telecomunicaciones, la administración de bienes decomisados, sobre los temas de custodia de drogas y armas, fortalecer las capacidades periciales, entre otras materias.

## Anuncios en seguridad

Tras el término de la reunión con el Ministerio Público, el titular de Seguridad -consultado al respecto- afirmó que próxima-

mente se anunciarán más de 20 proyectos de ley, de los cuales parte importante se conocerán en la cuenta pública del Presidente José Antonio Kast.

"Son varios, más de 20 proyectos que esperamos poner en urgencia y presentar. Hemos revisado más de 100 iniciativas que estaban y otras que vamos a presentar, que el Presidente va a anunciar algunas en la cuenta pública. Van algunas por tipo y sanción penal, otros efectivamente de temas institucionales que van a tocar la institución de Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile. Son materias muy amplias".

Dichos proyectos de ley, según afirmó la autoridad de gobierno, serán vistos con los parlamentarios. Sin ir más lejos, después de la reunión con Valencia, el ministro de reunión con los senadores Juan Luis Castro (PS) y Cristián Vial (Republicano). Posteriormente, con Johannes Kaiser, presidente del Partido Nacional Libertario (PNL), y finalmente con la presidenta del Senado, Paulina Núñez, el vicepresidente de la misma Cámara Alta, Iván Moreira, y al presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Alessandri.

La senadora Núñez, en compañía de Moreira, abordó el tema del bono trimestral de Carabineros, la relevancia de impulsar el Sistema Nacional de Protección Ciudadana, las reglas de uso de la fuerza de Gendarmería, incluir las pistolas taser en el reglamento de seguridad privada, una reforma al Cicpol y la importancia de contar con una Agencia de Gestión de Datos.

Finalmente, en el punto de prensa en la Fiscalía, Arrau buscó cerrar el flanco respecto a la política de seguridad. Sobre aquello, afirmó que "cuando hablamos de seguridad, que es el rol primario del Estado, cuando hablamos de qué gobierno hizo qué, es ser pequeño. Efectivamente cuando hablamos del Plan Cuadrante, que lleva décadas, cuando hablamos del plan MTO de la PDI que lleva muchísimos años, son buenas políticas públicas que hay que ajustarlas a los nuevos fenómenos delictuales".

"Si alguien pretende en materia de seguridad, de estrategia, refundar las instituciones o lo que se está haciendo, está muy equivocado. Hay que mejorarla, tenerla constante, porque el fenómeno delictual efectivamente varía", concluyó el ministro. ●